



SALTA, 29 JUL 2025

339.25

Expediente N°14.413/2023

VISTO el expediente N° 14.413/2023 en el que se tramita el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura Regular de un (1) cargo de Auxiliar de la Docencia en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Análisis Matemático I" de los Planes de Estudios vigentes de las carreras de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI N°120-D-25 se aceptan las inscripciones de trece (13) postulantes.

Que por Resolución FI N° 411-CD-2023, se designa a los miembros titulares y suplentes del jurado que intervendrá en el presente concurso, siendo segundo miembro titular el Lic. Nelson Américo ACOSTA RODRIGUEZ, y segundo miembro suplente la Esp. Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ.

Que mediante Resolución 176-D-2025 se incorporan como Consejeros ante el Consejo Directivo de esta Facultad, en representación del Claustro de Profesores a los docentes antes mencionados.

Que el Artículo 55 del REGLAMENTO DE CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y AUXILIARES DOCENTES DE PRIMERA CATEGORÍA, aprobado por Resolución CS N° 661/88 y modificatorias, establece que, "...los Consejeros y Secretarios deberán excusarse de todas las actuaciones del concurso donde actúen como postulantes, jurado o veedores...".

Que en virtud de lo establecido por la normativa vigente, corresponde proceder a la



339.25

Expediente N°14.413/2023

exclusión de la mencionada docente como miembro titular del jurado que entiende en el presente concurso, y disponer en consecuencia el reordenamiento correspondiente del mismo.

Que el Artículo 34 del citado Reglamento, establece que el Decano, previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución la fecha y hora de su constitución y de la oposición.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere el citado reglamento,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer que el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura Regular de un (1) cargo de Auxiliar de la Docencia en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Análisis Matemático I" de los Planes de Estudios vigentes de las carreras de Ingeniería, se desarrolle con el siguiente calendario:

SORTEO DE TEMA: 18 de agosto de 2025, a horas 09:00

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES

Y PRUEBA DE OPOSICIÓN: 20 de agosto de 2025, a horas 09:00

ARTÍCULO 2º.- Excluir al Lic. Nelson Américo ACOSTA RODRIGUEZ y a la Esp. Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ como segundo miembros titular y segunda miembro suplente, respectivamente, del Jurado y disponer el reordenamiento correspondiente de sus integrantes, el cual quedará conformado de la siguiente manera:



TITULARES:

- Mag. Ing. Claudia Mónica BORRÉ (UNSa)
- Ing. Claudia del Valle GALARZA (UNSa)
- Dr. Ing. Carlos Marcelo ALBARRACÍN (UNSa)

SUPLENTE:

- Ing. Claudia Mariela VIDONI (UNSa)

ARTÍCULO 3º.- Dejar expresamente aclarado que el Concurso Público cuya autorización se dispone en las Resolución FI N° 411-CD-2023, se sustanciará sobre la base del programa analítico aprobado por Resolución FI N° 52-CD-2023 -Anexo I.

ARTÍCULO 4º.- Difundir entre los miembros de la comunidad universitaria, a través de la página web oficial y de la cartelera, y comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; a la Comisión Interescuelas; a la Escuela de Ingeniería Química, a los miembros del Jurado designados; al Lic. Nelson Américo ACOSTA RODRÍGUEZ; a la Esp. Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ; a los postulantes cuya inscripción se aceptara por Resolución FI N° 120-D-2025; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; al Departamento Docencia y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

mib/rnq

RESOLUCIÓN FI N° 339 - D - 2025

  
DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

  
DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM  
DECANA  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa